

INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO POLICIAL.

**MANDAMIENTOS CUMPLIDOS POR DELEGACIÓN
ENERO-JUNIO 2017**

DELEGACIÓN	MANDAMIENTOS JUDICIALES			MANDAMIENTOS MINISTERIALES		TOTAL
	OA	OR	COMP	PREST	DISP	
COATZACOALCOS	281	23	40	3	39	386
CÓRDOBA	187	21	22	14	140	384
COSAMALOAPAN	295	48	32	1	249	625
TANTOYUCA	55	16	12	1	37	121
TUXPAN	154	33	16	6	1491	1700
VERACRUZ	251	31	88	1	28	399
XALAPA	228	52	27	16	3854	4177
TOTAL	1451	224	237	42	5838	7792

Esta Dirección General, tiene el compromiso con la sociedad, basado en conceptos de legalidad, eficiencia, honestidad y profesionalismo, es por ello que se les encomienda al personal operativo y administrativo a dirigirse en todo momento y actuar con estricto apego, a lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, así como en su reglamento.

Promoviendo además asesoría técnica en materia de investigación policial a los elementos bajo su mando y vigilando que las acciones se realicen dentro del marco de legalidad, con absoluto respecto a los derechos humanos, tal y como lo señalan los artículos 1, 14, 16 y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, brindando protección a la población; promoviendo actividades académicas, profesionales y morales de su personal, a través del Instituto de Formación Profesional de la Fiscalía General. Vigilando que el

personal a su cargo cumpla con las obligaciones establecidas en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en la Ley del Sistema estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz, en la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, así como en su Reglamento, en el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera y otras normatividades legales aplicables. Lo anterior con fundamento en el artículo 167, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado.

La aplicación de procedimientos permite evaluar las acciones que resulten efectivas, para responsabilizar y sancionar al personal administrativo u operativo según corresponda, mejorando con ello su eficacia en el desempeño de las funciones que les han sido encomendadas.

Señalando además que mediante tarjetas informativas y partes de novedades, cada una de las siete Delegaciones , rinden día a día informes de los sucesos relevantes, informando a esta Dirección General, las incidencias de su personal, y novedades ocurridas.

Los elementos administrativos y operativos de esta Dirección General, se capacitan constantemente a fin de que adquieran y desarrollen los conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias para el desempeño de sus funciones y responsabilidades, esto a través de los cursos, diplomados, talleres, jornadas culturales, conferencias de manera teórica y práctica, y de forma virtual y presencial, impartidos por el Instituto de Formación Profesional en coordinación con otras instituciones, locales y nacionales, con la finalidad de que su capacitación sea constante, a fin de actualizarse en conocimientos jurídicos, operativos técnicos policiales y en materia de derechos humanos, así como especialidades en el sistema de justicia penal oral; entre ellos se citan algunos de los cursos:

- 1.- Diplomado en Derechos Humanos y Procuración de Justicia 2017
- 2.-Curso Taller Régimen Probatorio 2017
- 3.- Curso Taller de Investigación Criminal Aplicado al Sistema Penal 2017
- 4:- Curso Básico de Derechos Humanos (en línea)
- 5.- Conferencia: Declaración Sobre la Protección todas las Personas contra la Tortura y Otros Tratos Crueles e Inhumanos.
- 6.- Diplomado Sistema de Enjuiciamiento Penal Acusatorio 2017.

Es importante señalar que los elementos se evalúan también a través de los exámenes de Evaluación de control y confianza de manera periódica.



Av. Principal No. 30,
Congregación Las Trancas,
C.P. 91194
Tel. 01 (228) 818.13.07,
Emiliano Zapata, Veracruz
pmdireccion@outlook.com